

En el pueblo de Bonetta del Zolobogot a tres de Febrero de mil novecientos veintidos. Siendo las diez y seis horas se reunieron en estos Salas Comunitarios y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de su Teniente Lívina y Lermanses en calidad de alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El Concejal L. Bainesch pregunta a la Presidencia si ha sido ratificada la cuenta de los gastos de la limpieza del escuridero de "el Stampis" contestándole que su Laimé Aris no ha presentado todavía la factura, siendo esto la causa de que no se haya ratificado.

Se da lectura de un oficio de la Dirección General de primera enseñanza tratándose de la R. O. de 26 de Enero último concediendo la graduación provisional de los dos maestros de ambos sexos con tres secciones cada una de este pueblo.

Arismisno se da lectura de una carta del Rector de la Universidad Literaria de Barcelona Sr. D. L. Marqués de Cairulla, acompañando el oficio anteriormente leído, felicitando a la Presidencia y Corporación Municipal de que el Gobierno al pensar de la falta de medios haya querido de una manera tan rápida resolver el expediente de la graduación dando pruebas de compensar el esfuerzo de la población de Bonetta.

La Presidencia hace constar que la resolución del expediente de graduación se debe en gran parte a las gestiones efectuadas por la primera Autoridad Universitaria de este Distrito y propone que la Corporación Municipal una vez



50  
más, hacer constar en acta el agradecimiento  
a la expresada autoridad y que se le comuniquen  
por la Alcaldía; así como al Sr. Subsecretario de Instruc-  
ción Pública Sr. Gasori y Marín, acordándose por  
unanimidad,

La Presidencia se lamenta de que no ha-  
yan concurrido a la sesión los Concejales que con  
el Sr. Baisench constituyen la minoría radical  
para protestar del contenido de una hoja que si  
bien se la puede calificar de anónimo por no  
llevar firma alguna, ni tan siquiera pie de  
impresión, se ve claramente que es obra de los  
prohombres del Partido Radical de esta localidad en  
colaboración de los Concejales acaudalados, afirmando  
el que no hayan desautorizado con su protesta el  
contenido de la misma.

Le adhieren a estas manifestaciones de  
protesta de la Presidencia los Concejales Sr. Alfonso  
Luisant, Sr. Luisant, Sr. Carbonell, y Sr. Juan Vallbona.

El concejal Sr. Baisench se defiende de los  
cargos imputados a la minoría radical y a su  
partido.

Y no habiendo más asuntos de que tra-  
tar de orden del Sr. Presidente se levantó  
la sesión firmándose la presente acta por  
todos los señores concurrentes juntos conmigo  
el Secretario de que certifico.



Alfonso Luisant

Pio Luisant

Vicente Lluchina

Juan Vallbona





~~Martín~~

~~Galabes~~

En el pueblo de Sabadell de Sabadell a 1 día de Febrero de mil novecientos veintidos. Hechas las dieciocho horas se reunieron en estos honrosos ayuntamientos y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento convocados al margen bajo la Presidencia de don Vicente Lluís Ferrandera en calidad de alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se acuerda aprobar las cuentas siguientes: a la Sociedad General de Aguas de Barcelona un cuenta de tres noventa y seis pesetas con sesenta y cinco céntimos; a don C. Feito Valero un cuenta diez y seis pesetas; al Centro de Administración municipal un cuenta treinta y tres pesetas; a don Pedro Dur por un bono de beneficencia de un litro y medio de leche para el enfermo pobre Antonio García diez y ocho pesetas; a donña Teresa Marañal por un bono de beneficencia treinta pesetas; a don Joaquín Batalla por un cuenta de una goma de uniformes doce pesetas; y por dos plumeros seis pesetas cincuenta céntimos.